

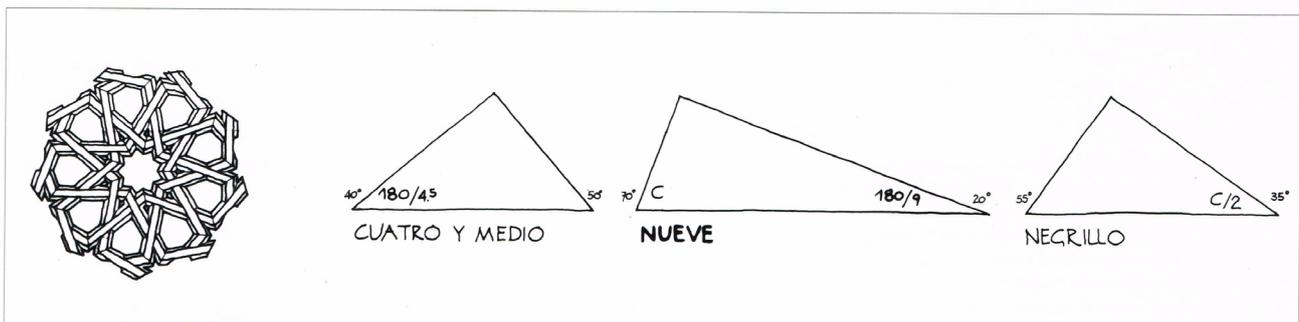
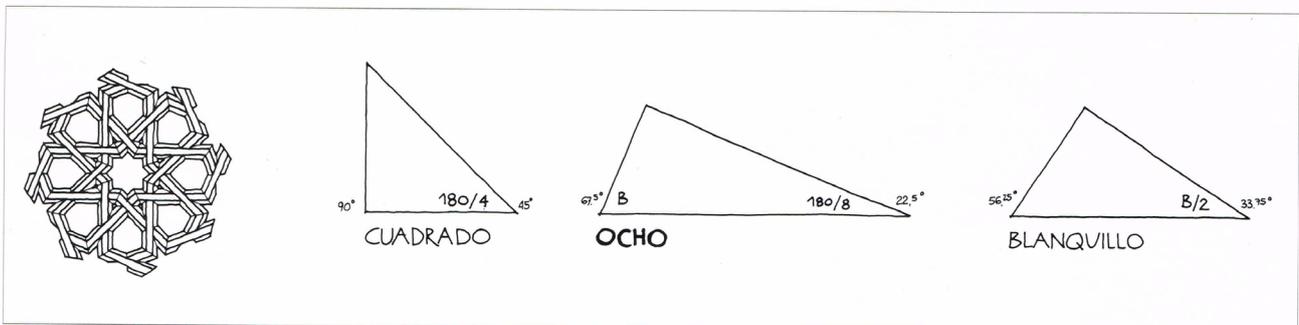
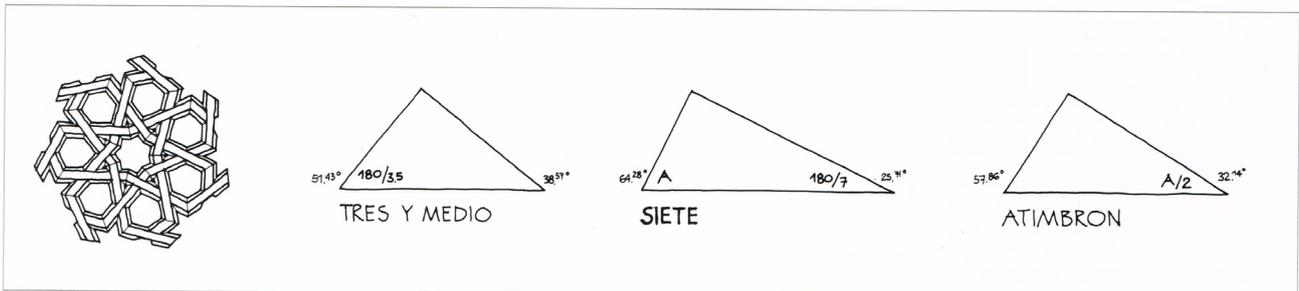
ANEXO 1

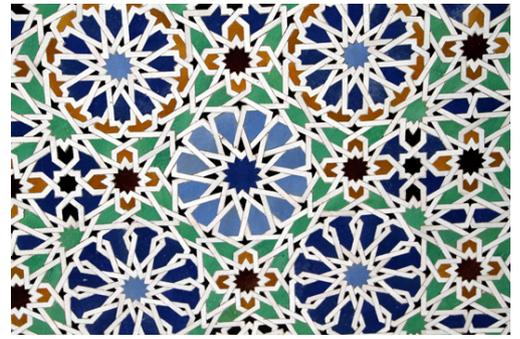
**GENERACIÓN Y DISPOSICIONES GEOMÉ-
TRICAS DE LAS RUEDAS DE LAZO EN LA
LACERÍA NAZARÍ.**



Ejemplo de Rueda de ocho. La Alhambra de Granada.

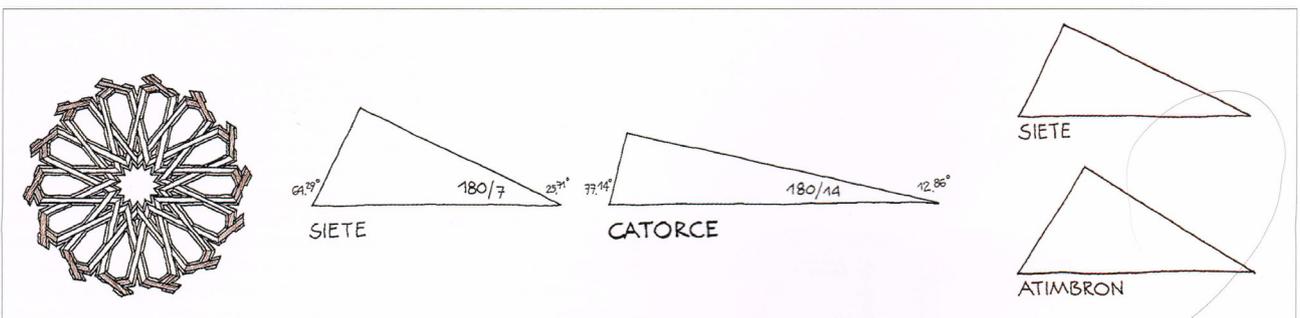
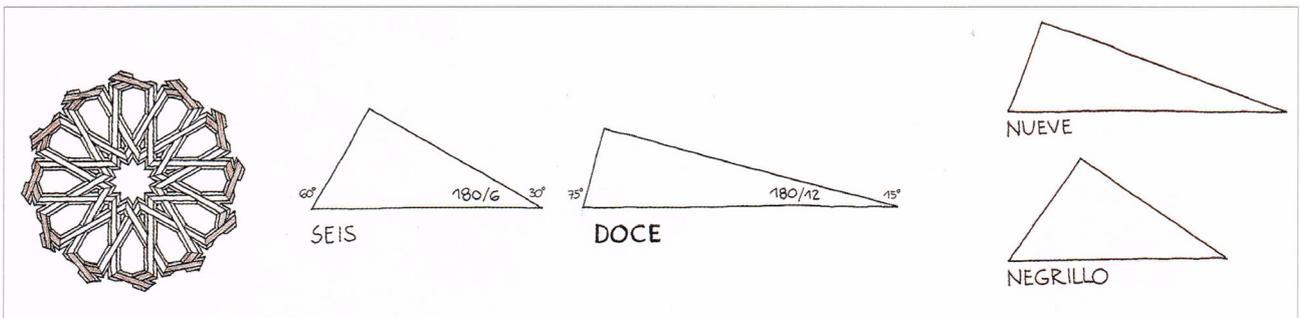
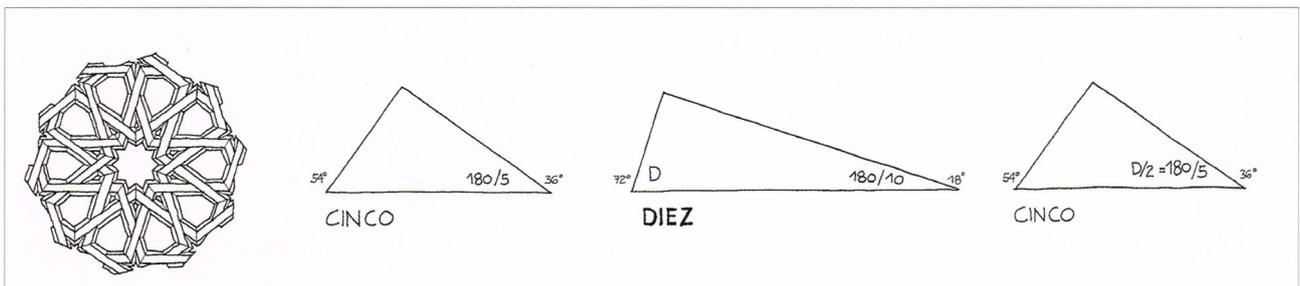
Ruedas de Lazo de "Siete", "Ocho" y "Nueve"





Ejemplo de Rueda de doce. La Alhambra de Granada.

Ruedas de Lazo de “Diez,” “Doce” y “Catorce”



ANEXO 2

**GIL VALERA, A.M. Misterio resuelto en
Revista La Bulla, IES Los Cantos. Año
III. Número 3. Curso 2010-2011. Bullas,
Murcia**

COFFEE & BOOKS

Lunes por la mañana. Primera hora. Caras de sueño, de aburrimiento y pánico. Ojeras. El profesor se dispone a soltar un rollo que ha preparado minuciosamente. Una lástima, la verdad. De las treinta y tantas personas allí presentes podría asegurar que ni siquiera dos han escuchado atentamente el largo monólogo. Después viene el "¿ha quedado claro?", y su correspondiente respuesta: un "sí" rotundo que rompe el silencio sepulcral de la mañana.



Pilar Mercader Quesada. 4° C

Ahora, póngase en el puesto del alumno. El más duro, sin duda. Tiene que madrugar, ha dormido poco. Es lo que ocurre cuando se trasnocha viendo la telebasura. Y una taza de café no es suficiente para sustituir las horas de sueño. Comprenda usted que las aulas no son lo suficientemente confortables para el estudio. Imagínese: seis horas sentado, quieto, absolutamente inmóvil en una silla de madera dura como la piedra. Viendo pasar a otras seis personas, cansadas también, nadando en mares de letras, o de números. Y yo, desde la quinta fila, en mi océano de dudas.

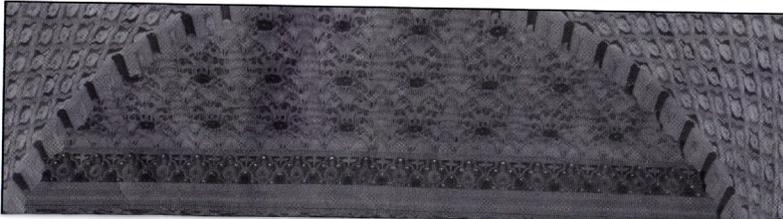
Algo que realmente me encanta son las llamadas a mi casa para que pueda salir del centro, o de la cárcel, como crea conveniente llamarlo. El "¿es usted la madre de...?" me empieza a fastidiar. Que a nadie se le ocurra darse a la fuga; la policía le traerá inmediatamente de vuelta. Y si tienes un dolor terrible de cabeza, difícilmente te

permiten tomar una pastilla.

Es tanto el cariño que nos tiene usted, querido profesor, que es capaz de aterrizararnos como nadie más sabe. Examen sorpresa, amonestación colectiva, expulsión. Por no hablar de los retrasos. ¿Cuántas veces llego tarde? Una de cada cien. Pero si usted tiene un imprevisto y llega después de la hora, ni se te ocurra decir nada, que estarás faltando el respeto.

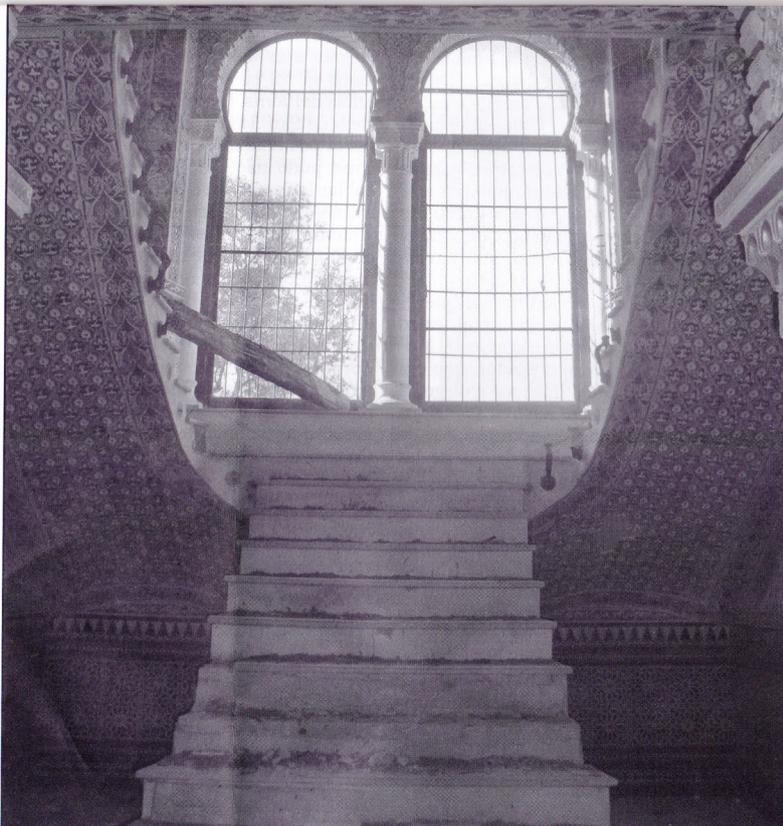
¿Y para qué hablar de nuestro futuro? Aquel tan oscuro que ni siquiera los videntes se atreven a predecirlo. Suponiendo que el ser humano es la pirámide de la sabiduría, si no tenemos una buena base, la que usted debió darnos, todo se irá a pique. Poco a poco desaparecerán el lenguaje, la ciencia, nuestras costumbres y tradiciones. Nada será importante, triunfará la sinrazón. Y entonces usted, estimado profesor, recordará lo bien que se vive entre café y libros.

«Don Fabio quería recrear un pequeño paraíso»



Ana María Gil Valera. 2° AC

Todos conocemos el Palacete de la Fuente de la Higuera o también *Casa de Don Fabio*, ya que su imponente figura en el campo de Bullas siempre ha estado presente a lo largo de nuestra vida. Siempre nos hemos preguntado qué hace un palacio tan



Recibidor del Palacete de Fuente de la Higuera. Fotografía de Ana María Gil Valera.

magnum en ese estado de abandono, y ello, además, nos ha hecho imaginar numerosas leyendas y suposiciones acerca de él. Pero, ¿cuál es la verdadera historia? Yo me propongo en este artículo arrojar un poco de luz sobre el misterio.

Empezaré hablando del original propietario del palacete, Don Fabio Carreño Marsilla. Nació en el 1901 y murió 77 años después. Se casó con Doña Irene Marín de Cuenca oriunda de Cehegín, y emparentada con Don Blas Rafael Marsilla, propietario de la conocida para nosotros *Casa de Don Pepe*. Fabio Carreño descendía por parte de madre, Doña Juana, de la misma familia que Francisco Melgares de Aguilar, quien compró la finca de la Fuente de la Higuera, por el año 1614, a Joaquín María Fernández de Córdoba, Conde de Sástago. Originalmente y en ese año existía ya un edificio solariego en el mismo sitio que el actual palacete.

Don Fabio era un erudito en lo respectivo al arte y ese antiguo edificio siempre le provocó especial atención, por lo que, cuando muere su padre en el 1920 y hereda la casa, se dedica a recorrer España captando elementos arquitectónicos para reconstruir el edificio. Su hija Rosario nos ha contado que su padre sentía un especial cariño y tenía muchísimo capricho en esta casa. A su vuelta, Don Fabio le entregó todos los apuntes a un arquitecto amigo suyo, del cual se desconoce su nombre ya que el proyecto se empezó antes de la apertura del Colegio de Arquitectos de Murcia, y por lo tanto no está registrado. Sin duda consiguió lo que » **sigue**



Facada del Palacete, absolutamente abandonada a su suerte. Fotografía de Ana María Oja Vera.

“ El palacio se enmarca en el estilo arquitectónico denominado ecléctico pero centrándose en el neonazari, que predominó en la Región ”

«pretendía, y en 1925 terminó la reconstrucción. Se esmeró en todos los detalles, desde cristales de Bohemia, porcelanas de Sajonia, maderas nobles y mármoles de Carrara, hasta la comodidad más avanzada de la época, instalando cuartos de aseo con retrete, calefacción central y un sistema de aislamiento térmico en las paredes. Eran también muy peculiares los formalismos exigidos al servicio tanto en formas como en vestimenta, propios del siglo XV. Don Fabio quería con esto recrear un pequeño paraíso para él, así que hizo instalar numerosas fuentes, lagos artificiales y jardines frondosos y muy verdes con cierto aire tropical, queriendo cautivar no solo la vista sino también el olfato y el oído. Trajo además numerosos animales para hacer más creíble ese oasis dentro de la aridez de nuestra tierra.

El palacio se enmarca en el estilo arquitectónico denominado ecléctico pero centrándose en el neonazari, un estilo que predominó sobre todo en nuestra Región a finales del siglo XIX y que se encuentra en edificios como el Casino de Murcia. Se dice que Don Fabio intentó plasmar el estilo de

ese edificio en el palacete.

El cuerpo de la escalera principal está decorado con azulejos de estilo nazari y acompañado por una baranda que no hace sino aumentar ese vivo colorido con el que nos recibe el palacio y que tanto nos recuerda al de los Baños de Archena. Además del edificio principal, la casa tiene ampliaciones para las cuadras y las viviendas del servicio permanente.

Con esto nos damos cuenta de la importancia de Don Fabio, quien, como se suele decir, no era ningún pelagatos. Participó activamente en la sociedad y en la política de Bullas, siendo entusiasta y emprendedor pero muy religioso, lo que le otorgaba cierto aire conservador.

No sólo le inspiraba un interés artístico la construcción de la casa. Si calculamos bien, observamos que cuando Don Fabio adquirió el edificio tenía 19 años, y como a cualquier joven le gustaban sus noches de juerga. Una de ellas le llevó a tener la primera disputa con su entonces prometida Doña Irene, lo que les llevó al distanciamiento, propio de un matrimonio de conveniencia, que se acrecentó después por las distintas ideas sobre los estudios de su hijo mayor. Contrariamente a lo que cree mucha gente, la casa no fue un regalo para su esposa por la boda sino, como hemos dicho antes, un sitio para disfrutar de su independencia juvenil. Después de la boda, la casa se convirtió en residencia de verano pero se utilizaba muy poco tiempo al año ya que, desde esa disputa, Doña Irene pasaba

“ Tras 1936 la casa fue yendo a menos por el nulo cuidado que se le prestaba ”

el tiempo en la mansión con desagrado e indiferencia. El servicio, sin embargo, se mantenía todo el año, dándole trabajo a la gente de Bullas y La Copa.

En el 1936 se desata la Guerra Civil española y con ella el odio a la clase aristocrática por su abuso de poder. La familia Carreño tiene que huir de Bullas junto con muchas otras familias adineradas, y la casa queda totalmente desprotegida sirviendo de morada al Frente Popular y a otros grupos políticos durante los años de la guerra y posguerra. Como pasaba frecuentemente en la época, la pobreza y el analfabetismo no apreciaron su valor, y la casa fue yendo a menos por el nulo cuidado que se le prestaba. Las fincas lindantes fueron ocupadas por numerosos vecinos de Bullas y La Copa cuando la única forma de sobrevivir era alimentándose de los propios cultivos, estando el hambre asomando detrás de cualquier helada o tormenta inoportuna.

Cuando la familia llegó a Bullas entre finales de los 40 y principios de los 50, no tenía ni ganas ni dinero para arreglar una casa de verano. Sin embargo, Don Fabio participó con la Iglesia creando una beca para seminaristas » sigue

“Es una pena que la casa se encuentre en este estado y que nadie se preocupe por restaurarla”

« con difícil situación económica. De esas becas fue beneficiario Don Miguel Guirado Béjar, sacerdote retirado al que le agradezco la información prestada y la amabilidad con la que me atendió.

El matrimonio tuvo siete hijos, que son por orden de nacimiento: Francisco, Amancio, Joaquín, Alfonso, Rosario, Juan y José. Todos viven y han estudiado, menos la única hija. Francisco y Amancio fueron agrónomos del Estado, siendo este último el encargado del proyecto y la construcción del Pantano de Azud en Ojós. Joaquín, Juan y José son abogados y Alfonso, farmacéutico ya retirado. Sin embargo fue Rosario quien heredó el palacete y las fincas de alrededor.

Lo último que sabemos es que su hija vendió la casa y las fincas que todavía conservaba a una multinacional sueca que alimentó la esperanza durante algunos años recientes de la restauración de la casa y la construcción de viviendas de lujo y un campo de golf. Pero desde hace unos años no se sabe nada y se desconoce a qué manos pertenece. A causa de esto, recientemente se ha vuelto a despertar la atención sobre ella y ha sufrido una destrucción mayor, siendo despojada de todo, hasta de la baranda de la entrada, y saqueadas las numerosas vidrieras de colores de las ventanas y las esculturas alegóricas.

Es una verdadera pena que la casa se encuentre en este lamentable estado y que nadie se preocupe por restaurarla, ya que otorgaría interés cultural a nuestro pueblo y, con él, cierto prestigio. Esperemos que el Ayuntamiento de Bullas aprecie el potencial del Palacete de la Fuente de la Higuera, conocido y abandonado por todos, y le dedique un poco de su atención.

Por último, quiero agradecer a Juana, del Archivo Municipal, la atenta e incondicional ayuda prestada, sin la que no hubiera sido posible la elaboración de este artículo, dada la desinformación generalizada que hay sobre el tema.

Yo sólo deseo que no nos pase como en esa Guerra Civil que tanto odiamos, y que seamos capaces de apreciar la cultura de verdad, dándole importancia a asuntos como este. Está en nuestras manos. ●



Chimenea del que fuera uno de los salones. Fotografía de Ana María Gil Vera.



El escudo de los Carreño

En el salón principal encontramos el escudo heráldico de la familia Carreño. Don Fabio era hijo de Francisco Jesús Carreño Góngora. El apellido Carreño proviene de Asturias, siendo una donación de Alfonso III el Magno en el 905, aunque ya era conocido desde el siglo IX por un gran caballero llamado Alonso Carreño. El escudo es concedido en la Reconquista, durante 1229, a Álvaro de Carreño por su importante ayuda en la conquista de Ubeda y Baeza. El águila simboliza los hombres valerosos; las flores de lis, la ascendencia francesa, y las aspas de oro son las cruces de San Andrés, día en el que ocurrió la batalla. Las ruedas de carro hacen referencia a la

manera con la que Alonso Carreño derrotó a los musulmanes en una batalla: se escondieron dentro de unos carros, sobre los cuales se colocaron víveres, haciendo creer que eran provisiones para los musulmanes, así entraron en el campamento y vencieron.

La familia Carreño ha estado emparentada con familias tan importantes como los Alas (Clarín), y han trabajado como ayudantes personales para reyes como Enrique II de Trastámara. Se cree que en el siglo XVII llegó esta familia a Bullas, representada por Don Lope Carreño Bernard, quien lideró la secesión del municipio.

ANEXO 3

**DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON
EL PALACETE DE LA FUENTE LA HIGUERA
Y CON LA FAMILIA CARREÑO Y MARSIL-
LLA**



Bullas es una villa encantadora, guisa de las primeras de Murcia, dotada de bellas, agricultura y a la laboriosidad de sus vecinos. Es el religioso portento de la Diócesis de Cartagena y en lo judicial el distrito de Mula.

Las que con la corriente del río Mula fertilizan su productiva huerta. Cuenta con 8.100 labradores y a su Municipio pertenece la aldea de la Copa de Asín. Ha sueldo produce cereales, legumbres, hortalizas, frutas, vinos, aceites y azúcares.

La extensión territorial del término de Bullas es de 8.216 hectáreas. Se cultiva el vino que estas tierras producen cada año en 70.000 hectolitros. El pueblo está situado a 750 metros sobre el nivel del mar siendo su clima bastante frío.

SUBLIME GENEROSIDAD

DON JOAQUÍN Y DON FABIO CARREÑO

Tienen una colosal fortuna de millones puesta a disposición de los bullenses



Don Joaquín Carreño

No habría espacio ni tiempo suficientes si tuviera que relatar lo que representan para Bullas los hermanos Carreño y lo que las hermanas Carreño representan para la diestra villa de Bullas. Hemos hablado con don Joaquín Carreño largo rato acerca de su actuación en este pueblo después de haberse encargado de la jefatura del partido conservador y militar de su actual después de la salida del Directorio en el Poder y el señor Carreño nos ha manifestado un sinnúmero de palabras reveladoras que nos entusiasman al entrar en la vida pública y cuáles sus proyectos de transformar por completo su pueblo natal.

No quiero—nos dijo—por un momento. Obrero por ser en el momento, el hontozte y después obrero. Pero esto no quiere decir que yo desarte del lado de don Juan de la Cierva y de mi hermano amigo y cariñoso jefe don Juan Antonio Pérez, personas ambas en quien deposité mi fe política y mis ideales. Solo quiero ahora laborar por mi pueblo. Mi hermano Fabio y yo no tenemos más ocupación que preocuparnos de las necesidades de Bullas sin que nos guíen fines políticos. A mi estando el partido en el poder se me ha pedido cualquier cosa que yo comprenda que verdaderamente era precisa para el pueblo y yo lo he pedido y lo he obtenido. Quien me lo pidió y está no militaba en la política obrera. Por esto le digo que no los partidos políticos, sino el bienestar de los bullenses es lo que siempre nos ha preocupado y nos preocupa. Hay un problema latente en toda España. Que trabaje al obrero y ese problema lo estamos resolviendo en Bullas. Y efectuando, nos consta que hacemos de un año su hermano don Joaquín comenzó a construir un edificio suntuoso en su finca de Fuente-Figuera que le lleva estado en la actualidad muy cerca de las

trascendentes mil pesetas y todavía quedaba un año más. En esta obra, están complicadas cuantas obreros quieren trabajar de Bullas y además por falta de brazos, se han llevado muchos artesanos de Murcia.

El edificio de don Joaquín está reconstruyendo el antiguo edificio de don Joaquín, bajo la dirección del notable arquitecto provincial don Pedro García y de los maestros albañiles Pedro y José Caliente, cuyas plantas de la casa, hemos visto y por el ojo de constructores calculamos le importa la suma de unos millones de pesetas. Contando las otras que se están efectuando en la aldea.

banda de digresiones. En la conversación también recordamos que don Joaquín Carreño, nos habló de que para la obra de aproximación al obrero se había hecho socio del Circolo Católico de Obreros, y que en la nueva Sociedad eléctrica que están construyendo se les quedará y su hermano con las acciones que han tenido a bien dadas y también don Joaquín que a pesar de todo ello su capital está dispuesto para completar las obras de Bullas. importante señores como es la fábrica de luz.

Entre las buenas obras que han hecho los hermanos Carreño son dignas de mención muchas, pero como dijimos al principio no tendríamos espacio ni tiempo, no obstante, no puedo pasar sin que digamos que la pavimentación de la plaza la hicieron por amor al pueblo y un recuerdo de su señora madre la bondadosa doña Juana Marilla y de sus hijos, don Alfonso Carreño y don Joaquín, como lo demuestra sus dos hermanas y niñas instaladas en los salones del actual muy importantes todo 14.000 pesetas. Entre los dos hermanos vienen a cosechar una gran cantidad de vides, aparte del fruto del albaricoque que es la partida más grande que se le recoge.

Para la profesión tienen un gran aparato vial de 35 grados. La conversación terminó, diciéndonos: No es fatigoso, ni agotador, ni cansado. No es fatigoso, ni agotador, ni cansado. No es fatigoso, ni agotador, ni cansado. No es fatigoso, ni agotador, ni cansado.

Boda aristocrática

El pasado lunes tuvo lugar en la villa de Cebalguín el enlace matrimonial de la bella y distinguida joven María de Concepción con el distinguido joven don Fabio Carreño Marilla. Constituyó un verdadero acontecimiento el enlace, por figurar de las ilustres familias y acaudaladas, que profieren tanto en Cebalguín como en Bullas a las familias de Marilla y Ruiz de Asín y Carreño Marilla. Desde la mañana del lunes comenzaron a llegar invitados, remitidos en el pueblo un crecido número de automóviles. De casa de los señores Marilla, salió la comitiva y se dirigió al convento de Nuestra Señora de las Maravillas, en donde había de celebrarse la ceremonia.



Don Fabio Carreño

A los acordes de una marcha trinitaria hizo la comitiva su entrada en el templo. La novia vestía riquísimo traje blanco de crepé rosado y cap de tés de plata. Iba del brazo del padrino don Joaquín Carreño, hermano del novio, y la madrina, señorita Isabel Marín de Cuesca, del brazo del novio, don Fabio Carreño.

Después la unión matrimonial el Padre Juan Pagaaurtegui, quien pronunció una sentida y emotiva oración a los desposados. El acto fue presidido por el señor conde de los Campillos, excomulgado don Amancio Sánchez de Amoreaga y Ruiz de Asín, caballero calatravo; don Francisco Ruiz de Asín, abogado; don Eusebio Chico de Guzmán, abogado; don José Clemente García, propietario, y don Amancio Muro y Ruiz de Asín, por parte de la novia; y señor Marqués de Corvera, senador vitalicio don Juan Antonio Pérez, ex-cel general de Obras Públicas; don Blas Alfonso Marilla, abogado; don Fidel González-Alvarez y don Blas Rafael Marilla Melgarejo, por parte del novio.

La representación de su cargo asistió el señor Jefe Municipal don Antonio Sandoval Fernández de Guirao. La cola del vestido de la desposada llevada por las mozas niñas Conchita Ruiz de Asín y Pepita Ruiz Navarro. Después de finalizado el enlace regresó la comitiva con los desposados, a la casa de los señores Marilla y Ruiz de Asín, en donde se sirvió un espléndido lunch con vinos, licores, champagne, helados y habanos. El señor Carreño regaló a su prometida una pendente de la cintura y un pendiente, todo de brillantes y perlas; y la señorita Marín de Cuesca hizo a su prometido un regalo consistente en una joya de brillantes y un anillo de coriata de perlas y brillantes. Los novios salieron por Casas de Don González (Lorca) y fijarán su residencia en Bullas.

Don Alejandro Sánchez

Como cosechero de vinos está don Alejandro Sánchez en lugar distinguido. Cuando vino cosecha y más que hizo, el señor Sánchez lo venderá; tal es el precio alcanzado por él para vinos tan exquisitos y de tan fino paladar. Descansa al señor Sánchez grandes prosperidades en su productivo negocio.

LAS PROXIMAS FIESTAS

Grandes proyectos—la Virgen del Rosario.— Las mayordomías no descansan y hay que ayudarlas.



Nuestra Señora del Rosario patrona de Bullas y los Mayordomos don Manuel Melgarejo, don Alejandro Sánchez don Juan García y don Blas Alfonso Marilla Molina. Merece el pueblo de Bullas una fiesta que cause admiración, porque la Virgen lo merece.

Las fiestas en el Mayordomo, lleno de unión religiosa, una de las veces que tuvimos ocasión de hablar con él. Y tenía razón por la Virgen todo lo merece. Y el pueblo de Bullas tan amante de su Patrona no puede por menos de contribuir para que en su desinteresado labor y casos bien de celebrarse en el próximo mes de Octubre resultase no brillante, brillantísimo, espléndido.

Habrá música, procesiones, castillos de fuegos artificiales, carreras de cintas, elevación de globos con figuras grotescas, funciones religiosas en donde tomará parte un orador sagrado gloria de la catedral de San Pedro. Bullas se vestirá de gala y los bullenses derrocharán gusto y dinero como saben hacerlo.

Esto nos lo decía un Mayordomo. Lleno de unión religiosa, una de las veces que tuvimos ocasión de hablar con él. Y tenía razón por la Virgen todo lo merece. Y el pueblo de Bullas tan amante de su Patrona no puede por menos de contribuir para que en su desinteresado labor y casos bien de celebrarse en el próximo mes de Octubre resultase no brillante, brillantísimo, espléndido.

Este año van ofreciendo unas medallas con la venerada imagen de un gusto muy refinado y unas medallas con el escudo de las fiestas del año. Los mayordomos no descansan y hoy que ayudan en su desinteresado labor y casos estamos dispuestos a ello para ser propagada con el fin de que todos se interesen por la magna obra que quieren realizar.

Los señores don Blas Alfonso Marilla, don Juan García, don Alejandro Sánchez y señor Melgarejo almas de estas fiestas, con la cooperación del párroco y tenientes de la parroquia, merecen un homenaje.

De izquierda a derecha: Don Salvador Sánchez, don Santiago García Gil y don Ginés Fernández Espita; los tres presidentes que ha tenido el Centro de Labradores. Presidente, don Salvador Sánchez Sánchez—Vice-presidente, don Ginés Fernández Espita—secretario, don Bartolomé Sánchez Guillén—tesorero, don José Escámez García—Contador, don José M. Sánchez Sánchez—Vicesecretario, don Juan Sánchez García—Vocales, don Mateo yva García, don Antonio Iturriz Sánchez, don Bartolomé García Béjar, don José M. López Fernández, don Francisco Martínez y don Esteban Echea Fernández.

El número de socios asciende a 305. FUNDACIÓN DEL SINDICATO EL 21 de Mayo de 1919. El presidente don Ginés Fernández Espita, hasta el 19 de septiembre de 1919 que le sustituyó don Remigio García Gil; este año dos años, viniendo nuevamente a ocupar la presidencia don Ginés Fernández Espita un año más. En el 2 de Septiembre de 1922 fue elegido don Salvador Sánchez Sánchez, actual presidente. Tanto la gestión de los anteriores presidentes como la del actual han sido laboriosas, dentro de lo que a estas entidades agrarias les está encomendado, como es la de facilitar a los socios, préstamos, abonos, semillas y otros muchos artículos a precios muy convenientes. Dicha gestión del actual presidente se debe la implantación de las Bodegas Cooperativas que a modo de ejemplo en la primera operación verificada han experimentado los socios grandes ventajas puesto que al fabricar para su uso el Sindicato un tercio aproximado de su valor, disfrutando después de las ganancias obtenidas en la venta del vino. También se debe a la reconocida actividad del mismo, tras de vencer grandes dificultades, el conseguir que el Sindicato en número determinado y formando una Sección de cultivo, este administrado constituyendo una fábrica de loz eléctrica en el Molino llamado de arrieta, comprado para este fin, para lo que se han consumido 1.000 acciones de 100 pesetas, estando éstas totalmente cubiertas perteneciendo a la misma un 500 seccionistas, representados por todas las clases sociales y es de esperar que esta Empresa obtenga grandes beneficios alido el número de interesados en ella; siendo para el Sindicato un tercio el valor y realizada su iniciativa, secundada por las personas de más valía de esta localidad.

El Consejo de Administración lo constituye: Presidente, don Salvador Sánchez Sánchez—Secretario, don Ginés Fernández Espita—Tesorero, don José Escámez García, arrieta.—Secretario, don Ginés Fernández Espita, arrieta.—Vocales, don Antonio García Martínez, arrieta; párroco; don Blas Escámez Marilla, propietario; don José Sánchez Martínez, labrador. El Sindicato se desvincula con su propio capital, pagando la cuota mensual de 30 céntimos.

Posee un hermoso edificio taller en propiedad en la calle de Lorea núm. 35 con el fin de almacenar el trigo. Crea un fondo de préstamos para facilitar dinero a sus socios al interés máximo del 7 por 100 sin otros gastos, según de comparativa y realizada su iniciativa, secundada por las personas de más valía de esta localidad.

El Consejo de Administración lo constituye: Presidente, don Salvador Sánchez Sánchez—Secretario, don Ginés Fernández Espita—Tesorero, don José Escámez García, arrieta.—Secretario, don Ginés Fernández Espita, arrieta.—Vocales, don Antonio García Martínez, arrieta; párroco; don Blas Escámez Marilla, propietario; don José Sánchez Martínez, labrador. El Sindicato se desvincula con su propio capital, pagando la cuota mensual de 30 céntimos.

Paseo de la Constitución.—Arriba: Don Juan Moya López, primer teniente alcalde y presidente del Casino.—Abajo: Don José Molla Montañés, actual secretario del Ayuntamiento.

Don Blas Alfonso Marilla Molina. En otro lugar del periódico publicamos el retrato del poseo juez municipal de Bullas don Blas Alfonso Marilla Molina; ya colocado entre los Mayordomos de Nuestra Señora del Rosario.

En la actualidad es alcalde propietario el reputado médico don Juan Santaruz Ruiz. Primer teniente alcalde, don Juan Moya López; segundo, don Juan Figueroa Fernández, y tercero, don José González y González.

Consejeros: don Braulo Sánchez Rubio, don Juan Sánchez, don Antonio Sánchez Arce, don Mateo Sánchez, don Alfonso García, don Manuel Omeda Rodas y don Pedro Moya Amor. Consejeros corporales, don José Escámez García y don Juan Sánchez García. La secretaría del Ayuntamiento está desempeñada por don José Molla Montañés, cuyo abogacío de gran competencia en cuestiones relacionadas con la administración municipal.

La Sociedad El Casino. Al frente de la Sociedad se encuentra un hombre a la manera, lleno de ideas nuevas y de mucha iniciativa. Con el honorabilidad y el celo abnegado que preside quiere que el Casino de Bullas sea el primer Centro de recreo y cultura de la zona, para lo cual la Biblioteca se amplía con volúmenes y las demás salas de recreo sufrirá una radical transformación. Este centro, como sus salones, organizados y visitados con lo cual hace que los socios se animen, frecuentándolo con actividad. Preside el Casino el prestigioso comerciante don Juan Moya López y con él ocupan las cargas de vicepresidente, don Antonio Escámez de tesorero, don Pedro Moya del Amor, y de secretario, don Manuel Omeda.

GASOLINA SHELL

Piezas de recambio para autos y bicicletas. Aceites lubricantes.

VICENTE FUERTA

Calle de Lorea, 23.—Bullas

HOSPITAL

Único en su clase. Servicio esmerado. Situado en el sitio más céntrico de Bullas, a cargo de

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ

CALLF DE D. JUAN DE LA CIERVA

ALFONSO GARCÍA

COMERCIANTE Y COSECHERO DE VINOS

San Agustín, 39.—BULLAS

PASOUEL SERRANO

ALMACENISTA DE HARINAS

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

Calle de Carreño, 27.—BULLAS

SALON BARBERIA

DE Angel Alvarez Rodriguez

Calle de Don Juan de la Cierva, Bullas

Establecimiento de Tejidos

DE Juan Molla Lopez

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

CALLE DE LORCA, 17.—BULLAS

CAFE ARGENTINO

GERVEZAS LIQORES APERITIVOS

José fernández Amor

Calle de Cebegín, 28. Bullas

Puerta de Foras

Pastelería y Confitería de

ALFONSO GOMEZ

CALLE DE LORCA, 32.—BULLAS

TEJIDOS Y PAÑERIA DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE Salvador Sánchez

CALLE DE ORIGIN 7 Y 9 BULLAS

AÑO 1936

Antepago n° 404

NÚM. 5655

PRISIÓN PROVINCIAL DE MURCIA

Expediente procesal de Fabio Carreño Marsilla.

Natural de Bullas provincia de Murcia
 vecino de idem. provincia de idem.
 hijo de Francisco y de Juana.
 edad 35 profesión propietario
 instrucción sabe leer y escribir religión
 estado casado hijos sí número de ellos 5.
 antecedentes ingresa por 1ª vez
 domiciliado en Bullas, calle Alcalá Zamora, 26.

SEÑAS PARTICULARES
 COLOR DE Iris (ojos) gris
 Cabello castaño
 Piel morena
 Cejas probadas
 Nariz recta
 Boca regular
 Barba probada
 Cara regular
 Talia 1.70.

Fórmula dactiloscópica S 3 3 3 3 - D 3 2 2 2

SEÑAS PARTICULARES

Registro del individuo al ingresar

CAUSA

NÚMERO			NÚMERO				FECHAS			
General	De orden	De libro	Sumario	Rollo	AÑO	JUZGADO	SECRETARÍA	DELITO	De la detención o prisión	De la libertad
						Exmo. Sr. Gobernador Civil		Civil	5-9-1936	19-1-1937
						Tribunal Especial Popular			19-1-1937	28-7-937

FECHAS

Hora	Día	Mes	Año
	5	Septbre	1936

VICISITUDES

Ingresa en esta prisión, procedente de la Capital
 entregado por fuerzas de asalto
 en concepto de detenido a disposición
 del Sr. Gobernador Civil con orden del mismo que se da
 al expediente N° 5040. Se participa.

Vº Bº

El Director

M. M...

El Subd-Admor

J. Manuel...

BIC

Leyenda

- ▲ Casa del Marqués
- ◆ Palacete de la Fuente la Higuera

Fuente: Sánchez, A.M.

